

En el informe se especifican los peligros de inundaciones por intensas lluvias, cuando el mar irrumpe en tierra y el caso más grave cuando la elevación es paulatina por los presentes cambios de la alta temperatura global.

Lo que era ciencia ficción hoy es realidad: el mar ese amigo maravilloso en unos años será un tremendo enemigo para varios pueblos costeros de Pinar del Río y urge la preparación de la población y la infraestructura económica.

El autor intelectual de ese peligro es el cambio climático, que se manifiesta de maneras diferentes y en nuestro caso se expresa por la elevación del nivel del mar. Aunque ya es notable, los principales efectos significativos se comprobarán en unos 31 años.



Para el año 2050 se estima que el mar en la franja costera ascenderá

27 centímetros y a Pinar del Río en la zona más baja le arrebataría 134, 7 kilómetros, y para el 2100 serían 85 centímetros con un daño perjudicial para 279, 5 kilómetros.

El deterioro de los elementos naturales de la protección costera -playas- agreden también a Cayo Jutía, en Minas de Matahambre; Río Blanco y Cayo Paraíso, en La Palma; Poza de Juan Claro, Uvero Quemado y Gutiérrez, en Sandino.

Los poblados costeros pinareños con tendencia a desaparecer son La Bajada, Las Canas, Dayaniguas y Punta de Cartas; para el 2050 dos asentamientos costeros vueltabajeros deberán desaparecer y para el 2100 serían 12.

Otro riesgo es la intrusión salina marina que a la provincia le arrebatará 2 936 kilómetros cuadrados, con daños para 25 asentamientos, formados con unas 27 740 personas.

El Estado cubano ha sido avizorador y hace años se trabaja en todos estos riesgos, incluso muchos proyectos son notables para la población pinareña que sería la segunda más perjudicada de la región occidental.

Sin embargo, mientras los organismos trabajan hay insatisfacción en la Tarea Vida en cuanto a la contribución social. Jorge Luis Salas Rosette, vicepresidente del CAP, explicó que mientras se hacen inversiones para reubicar a los núcleos por el fenómeno que se avecina, hay personas que vuelven a emplazarse ilegalmente en los sitios de Las Canas y Punta de Cartas.

Esta situación obliga a elevar el nivel de información a la población, porque aunque se ha dicho muchos ignoran por qué se han movido esos asentamientos desde su lugar de origen.

A tono con los planes, el teniente coronel Noel Lozano Martínez, jefe del Órgano de Defensa Civil de la Región Militar de Pinar del Río, exhortó a trabajar en la actualización de muchos estudios, que aunque fueron realizados en 2010, los organismos tienen que reajustarlos, como el de inundaciones por intensas lluvias, que debe ser terminado por Recursos Hidráulicos.

Los otros estudios que llevan actualización son el de fuertes vientos y el propio por penetraciones costeras, porque se han originado cambios climáticos en los últimos nueve años.

Aunque el Citma es garante científico de estos trabajos, la Directiva número Uno del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la reducción de desastres, establece que sea realizado con el apoyo del

Gobierno, los grupos multidisciplinarios de la Defensa Civil provincial y municipales, los centros de gestión de riegos y los centros científicos y universidades.